



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0241 de 2025-11-25 cuyo Objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

Número de Póliza: 57-46-101010404

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
Dependencia:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO			
Número de Contrato:	0241			
Fecha del Contrato:	DÍA	MES	AÑO	
	25	11	2025	
Objeto del Contrato:	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.			
Contratista:	GEISE SAS			
Póliza Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2025-11-25	2026-04-22	\$3.969.339,00
	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2025-11-25	2028-12-22	\$1.984.669,50
	CALIDAD DEL SERVICIO	2025-11-25	2026-04-22	\$3.969.339,00
	CALIDAD DE LOS BIENES	2025-11-25	2026-04-22	\$3.969.339,00
Observaciones	Según acta de inicio 09/12/2025			

Se firma la presente aprobación en el municipio de Hato Corozal, el Doce(12) días del mes de Diciembre del 2025.

Aprobado Por:

ELIZABETH GONZÁLEZ ROA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Revisó:

Daniel Osorio
Profesional Contratado



Consulta de pólizas

[Consulta de Póliza](#)[Consulta de SOAT](#)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

57-46-101010404

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 10 de diciembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

MUNICIPIO DE HATO DE COROZALL

Tomador:

GEISE SAS

Inicio de vigencia:

martes, 9 de diciembre de 2025

Fin vigencia:

viernes, 22 de diciembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 13.892.686,50

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com**Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de****Pasaieros:**



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL			SUCURSAL AGENCIA YOPAL			COD.SUC 57	NO.PÓLIZA 57-46-101010404	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 12 2025	09 12 2025		00:00	22 12 2028		23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GEISE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8
DIRECCIÓN: TV 15 35 15	CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3125513161

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO HATO COROZAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.012.638-2
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 8 13	CIUDAD: HATO COROZAL, CASANARE TELÉFONO 0986378066

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA NO. SMC-MHC-030-2025 CONTRATO DE SERVICIOS 0241 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASRG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	09/12/2025	22/04/2026	\$3,969,339.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	09/12/2025	22/04/2026	\$3,969,339.00	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2025	22/04/2026	\$3,969,339.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2025	22/12/2028	\$1,984,669.50	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE EL 09/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA \$ *****80.000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8.000.00	IVA \$ *****16.720.00	TOTAL A PAGAR \$ *****104.720.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****13.892.686.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE ELIANA MARIA LESMES BARON	CLAVE 200207	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-46-101010404

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

HELMER MAHOBGA R.



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL			SUCURSAL AGENCIA YOPAL			COD.SUC 57		NO.PÓLIZA 57-46-101010404		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 12 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 22 12 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GEISE SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8	
DIRECCIÓN: TV 15 35 15		CIUDAD: YOPAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 3125513161	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO HATO COROZAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.012.638-2	
DIRECCIÓN: CALLE 12 N 8 13		CIUDAD: HATO COROZAL, CASANARE	
		TELÉFONO: 0986378066	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELÉFONO: 3102010300 - YOPAL



57-46-101010404

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

YELMER NAUORGA R

FIRMA TOMADOR

ISAACSOLAYA



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Acta de Aprobación de Póliza del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0241 de 2025-11-25 cuyo Objeto: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

Número de Póliza: 57-54-101001626

Número de Póliza: 07-04-101001020				
Tipo de Aprobación:		PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
Dependencia:		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO		
Número de Contrato:		0241		
Fecha del Contrato:		DÍA	MES	AÑO
		25	11	2025
Objeto del Contrato:		DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.		
Contratista:		GEISE SAS		
Póliza Expedida por:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos Contractuales, Respecto a los siguientes Amparos:				
Amparos: (ver tabla de amparos)		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2025-11-25	2025-12-23
Observaciones		\$284.700.000,00		
		Aprobación según acta de inicio de fecha 09/12/2025		

Se firma la presente aprobación en el municipio de Hato Corozal, el Doce(12) días del mes de Diciembre del 2025.

Aprobado Por:

ELIZABETH GONZÁLEZ ROA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Revisó:

Daniel Osorio
Profesional Contratación



Consulta de pólizas

[Consulta de Póliza](#)[Consulta de SOAT](#)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

57-54-101001626

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

miércoles, 10 de diciembre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

GEISE SAS

Tomador:

GEISE SAS

Inicio de vigencia:

martes, 9 de diciembre de 2025

Fin vigencia:

martes, 23 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico:

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL			SUCURSAL AGENCIA YOPAL			COD.SUC 57	NO.PÓLIZA 57-54-101001626	ANEXO 3
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
10 12 2025	09 12 2025			00:00	23 12 2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GEISE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8
DIRECCIÓN: TV 15 35 15	CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3125513161

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GEISE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 17 - 89 BR. EL PROGRESO	CIUDAD: HATO COROZAL, CASANARE TELÉFONO 3125513161
BENEFICIARIO: 800012638 - MUNICIPIO HATO COROZAL Y/O TERCEROS AFECTADOS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA NO. SMC-MHC-030-2025 CONTRATO DE SERVICIOS 0241 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA GANADERA, A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	09/12/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/12/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00	
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV				

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO SE TRASLADA LA VIGENCIA A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****30,420.00	\$ *****3,000.00	\$ *****6,349.00	\$ *****39,769.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ELIANA MARIA LESMES BARON	200207	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-54-101001626

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

YELMER MAYORGA E.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

PAULARIVERA

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN						SUCURSAL						COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO	
YOPAL						AGENCIA YOPAL						57		57-54-101001626		3	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO								
10	12	2025	09	12	2025	00:00	23	12	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN YOPAL						SUCURSAL AGENCIA YOPAL				COD.SUC 57		NO.PÓLIZA 57-54-101001626		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
10 12 2025			09 12 2025			00:00	23 12 2025			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GEISE SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8			
DIRECCIÓN: TV 15 35 15					CIUDAD: YOPAL, CASANARE				TELÉFONO: 3125513161	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: GEISE SAS			IDENTIFICACIÓN NIT: 900.558.001-8		
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 17 - 89 BR. EL PROGRESO		CIUDAD: HATO COROZAL, CASANARE		TELÉFONO: 3125513161	
BENEFICIARIO: 800012638 - MUNICIPIO HATO COROZAL Y/O TERCEROS AFECTADOS					

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELÉFONO: 3102010300 - YOPAL



57-54-101001626

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

YELMER NAYORGA R.

FIRMA TOMADOR

PAUL RIVERA